

B/I-08.23

## En cumplimiento a las leyes, Consejo General del IEE Colima conoce Informe Anual de la Evaluación de Contratos de 2022 y aprueba cuenta pública de febrero



Durante la Sexta Sesión Ordinaria del Periodo Interproceso 2021-2023, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) este miércoles 15 de marzo; fue presentado el Informe Anual de la Evaluación de Contratos de 2022, expuesto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del organismo; y se aprobó la Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de febrero de 2023.

En cuanto al primer punto, el documento contempla los contratos celebrados por el órgano electoral local el año pasado, por la contratación de algunos servicios como la vigilancia y protección de las instalaciones, la renta de fotocopiadoras, y el servicio de hospedaje de la página web oficial del Instituto; dando cumplimiento a los preceptos legales establecidos.

Posteriormente se presentó y aprobó la Cuenta Pública Mensual del Instituto Electoral del Estado de Colima, correspondiente al mes de febrero de 2023, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima.

Conforme a la legislación en la materia, el documento de la cuenta pública citada fue remitida al H. Congreso del Estado de Colima y se subirá en digital a la página oficial de internet del Instituto: [www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx); en donde podrá ser consultado por la sociedad en general.



En otros puntos del Orden

del Día, durante la sexta sesión ordinaria celebrada este miércoles por el Órgano Superior de Dirección del organismo, fue aprobada una acta de sesión anterior y la Secretaría Ejecutiva del Consejo General presentó el Informe correspondiente, de conformidad con la reglamentación interna del Instituto.



Colima, Col., a 15 de marzo de 2023.